

## AVISO DE RESULTADOS



# CIGra

COMPAÑÍA DE INSUMOS Y GRANOS S.A.  
EMISORA

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV  
GARANTIZADA SERIE I CLASE I DENOMINADAS,  
INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS A UNA  
TASA DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO A  
LOS 24 MESES DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y  
LIQUIDACIÓN**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV  
GARANTIZADA SERIE I CLASE II DENOMINADAS  
EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER  
SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE  
CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO  
DE CAMBIO APLICABLE A UNA TASA DE INTERÉS  
FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DESDE LA  
FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN**

**EN CONJUNTO POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$ 6.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEIS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS) ("MONTO MÁXIMO")**

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") es un aviso complementario a la información incluida en el aviso de suscripción de fecha 18 de septiembre de 2023 (el "Aviso de Suscripción") y en el prospecto de emisión de COMPAÑÍA DE INSUMOS Y GRANOS S.A. ("CIGRA" o la "Emisora") de fecha 18 de septiembre de 2023 (el "Prospecto"), publicados en dichas fechas en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Boletín Diario de la BCBA") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), en el micro sitio web de colocaciones primarias del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE" y el "Micrositio web del MAE", respectivamente) y en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") ([www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar)) (la "Página Web de la CNV") bajo el ítem "Empresas", correspondiente a la emisión de: (i) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie I clase I denominadas, integradas y pagaderas en pesos a una tasa de interés variable con vencimiento a los 24 (veinticuatro) contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según término se define más adelante) (las "Obligaciones Negociables Serie I Clase I"); y (ii) las obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) serie I clase II, denominadas en dólares estadounidenses, a ser suscriptas e integradas en pesos al Tipo de Cambio Inicial (conforme este término se define más adelante) y pagaderas en pesos al Tipo de Cambio Aplicable (conforme a este término se define en el Prospecto), a una tasa de interés nominal anual fija con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las "Obligaciones Negociables Serie I Clase II" y en conjunto con las Obligaciones Negociables Serie I Clase I, las "Obligaciones Negociables") bajo el RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA por un valor nominal de hasta US\$ 6.000.000 (Dólares Estadounidenses seis millones)(o su equivalente en otras monedas) (el "Monto Máximo de Emisión").

Los términos en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tienen el significado asignado a los mismos en el Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

De conformidad con lo previsto en el Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables:

### **Obligaciones Negociables Serie I Clase I**

Se informa al público inversor que, en virtud de que se completó el Monto Máximo de Emisión con las ofertas recibidas para la suscripción de las Obligaciones Negociables Serie I Clase II, la Emisora ha resuelto declarar desierta la emisión de las Obligaciones Negociables Serie I Clase I.

### **Obligaciones Negociables Serie I Clase II**

1. **Emisor:** COMPAÑÍA DE INSUMOS Y GRANOS S.A.
2. **Valor Nominal a emitirse:** US\$ 6.000.000
3. **Valor Nominal de las ofertas recibidas:** US\$ 12.189.153

4. **Cantidad de ofertas recibidas:** 44
5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 26 de septiembre de 2023.
6. **Fecha de Vencimiento:** 26 de septiembre de 2025.
7. **Precio de Corte:** 114.36%
8. **Tipo de Cambio Inicial** \$349,9888 por cada US\$1.
9. **Fecha de Cálculo Inicial:** 22 de septiembre de 2023
10. **Tasa de interés:** 0,00%
11. **Amortización de las Obligaciones Negociables Serie I Clase II:** La amortización de las Obligaciones Negociables Serie I Clase II será realizada en 3 (tres) pagos, conforme surge a continuación: (i) 30% el 26 de septiembre de 2024; (ii) 10% el 26 de marzo de 2025 y (iii) 60% en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 26 de septiembre de 2025. (las "Fechas de Pago de Amortización de las Obligaciones Negociables Serie I Clase II").
12. **Fechas de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Serie I Clase II:** Dado que la tasa de interés de las Obligaciones Negociables Serie I Clase II es 0,00%, las Obligaciones Negociables Serie I Clase II no devengarán intereses.
13. **Factor de prorrateo:** 86.858%
14. **Duration:** 1,67 años.

Si una fecha de pago no es un Día Hábil, el pago deberá hacerse el Día Hábil inmediato posterior, salvo que ese día caiga en un mes calendario diferente o después de la Fecha de Vencimiento, caso en el cual el pago deberá hacerse el Día Hábil inmediato anterior; en el caso de que el día en el que debe realizarse el pago sea un día que no tenga numeración correspondiente en el mes calendario que corra (por ejemplo, el día 29 de febrero en un año no bisiesto), ese pago deberá realizarse el último Día Hábil de ese mes calendario. Asimismo, no se devengarán intereses, en el caso que una Fecha de Pago no corresponda a un Día Hábil y se efectúe el pago el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables Serie I Clase II efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo.

El presente Aviso de Resultados debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto, el Aviso de Suscripción y los estados financieros de la Emisora incorporados por referencia a dichos documentos. El contenido del presente Aviso de Resultados no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Se recomienda consultar a sus propios asesores legales, contables, financieros y de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.

EMISORA



**CIGra**

COMPAÑÍA DE INSUMOS Y GRANOS S.A.

Ruta Provincial N°11 Kilómetro 204  
Wenceslao Escalante, Provincia de Córdoba  
República Argentina  
Telefono: 0341-7484820  
Correo electrónico: [luviedo@cigra.com.ar](mailto:luviedo@cigra.com.ar)

ORGANIZADORES Y COLOCADORES



**MACRO SECURITIES S.A.U.**  
*Agente de Liquidación y Compensación  
y Agente de Negociación Integral*  
Matrícula CNV N° 59

**BANCO SUPERVIELLE S.A.**  
*Agente de Liquidación y Compensación  
y Agente de Negociación Integral*  
Matrícula CNV N° 57

**BANCO COMAFI S.A.**  
*Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral*  
Matrícula CNV N° 54

#### ENTIDADES DE GARANTÍA



**BANCO MACRO S.A.**  
*Agente de Liquidación y Compensación  
y Agente de Negociación Integral*  
Número  
Matrícula CNV N° 27



**BANCO SUPERVIELLE S.A.**  
*Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral*  
Matrícula CNV N° 57



**BANCO COMAFI S.A.**  
*Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral*  
Matrícula CNV N° 54

#### COLOCADORES



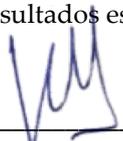
**COMAFI BURSÁTIL S.A.**  
*Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Propio*  
Matrícula CNV N° 213

#### ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN



**TCA TANOIRA CASSAGNE**  
*Juana Manso 205, Piso 7 (C1107CBE),  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

La fecha de este Aviso de Resultados es 22 de septiembre de 2023.

  
\_\_\_\_\_  
Jaime Uranga  
Autorizado